

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de Asignatura

Nombre de la Titulación	Grado en Magisterio en Educación Primaria
Coordinador/a	Teresa Fernández Turrado Alberto Aibar Solana Miguel Ángel Benítez Castro
Código de Plan	298,299,300
Nombre de la Asignatura	Psicología del Desarrollo
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	26606
Cuatrimestre	2º
Curso	1º

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

Se podrán adaptar los contenidos de la asignatura contemplados en el programa a formatos de clases on line o de video

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...) Genéricas o por centro

Se podrán realizar clases on line o videos grabados.

3. Adaptaciones en la evaluación: Genéricas o por centro

Adaptaciones para los plan de estudio: 298:

La evaluación se podrá realizar de forma telemática.

También se podrá realizar evaluación de forma continua teniendo en consideración los trabajos y controles realizados a lo largo del curso.

Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura únicamente en caso de evaluación on line:

- En cuanto a la calificación final, está vendrá dada por suma de las pruebas realizadas a lo largo del curso. Cada una de las pruebas será calificada de 0-10 y ponderado acorde a los criterios establecidas por el docente que podrá ser de la siguiente forma:
 - Actividades evaluables en periodo docente
 - Prueba Final
 - 60- 80%
 - 20-40%
- También se podrá realizar una prueba final que podrá suponer el 100% del total de la nota final donde se incluyan aspectos teórico-prácticos a través de moodle con tareas programadas

Adaptación para los planes de estudio 299 y 300

La evaluación se podrá realizar de forma on line.

También se podrá realizar evaluación de forma continua teniendo en consideración los trabajos y controles realizados a lo largo del curso.

Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura únicamente en caso de evaluación on line:

- En cuanto a la calificación final, está vendrá dada por suma de las pruebas realizadas a lo largo del curso. Cada una de las pruebas será calificada de 0-10 y ponderado acorde a los criterios establecidas por el docente que podrá ser de la siguiente forma:
 - Actividades evaluables en periodo docente • 50%
 - Prueba Final • 50%

- También se podrá realizar una prueba final que podrá suponer el 100% del total de la nota final donde se incluyan aspectos teórico-prácticos a través de moodle con tareas programadas

A modo de aclaración general, se señala que la evaluación de la asignatura tendrá carácter no presencial, salvo excepciones justificadas, y se ajustará a las fechas y convocatorias correspondientes en cada Facultad. Las pruebas se llevarán a cabo utilizando los recursos telemáticos de los que dispone la Universidad de Zaragoza (p.ej., Moodle, Google Apps, etc.). Todas aquellas pruebas que impliquen algún tipo de evaluación oral y/o musical se podrán realizar a través de instrumentos de evaluación en formato vídeo y/o audio. Todo el alumnado tendrá derecho a una prueba global para superar la asignatura o subir nota. El profesorado a cargo de cada asignatura y grupo de docencia dejará por escrito en su curso Moodle los aspectos concretos a aplicar, entre ellos el tipo de prueba y su sincronía o asincronía. En cualquier caso, deberá siempre conservar evidencias de la misma.